

Book Review

Laura Alba-Juez y John Lachlan Mackenzie. *Pragmatics. Cognition, Context and Culture*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.L., 2016. ISBN: 978-84-486-0760-9. 306 pp. Precio: € 45,55–U\$S 53,33.

Reseñado por **Ariel Cordisco**, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, 25 de Mayo 217/221, (C1002ABE), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, E-mail: arielcordisco@filo.uba.ar

<https://doi.org/10.1515/soprag-2017-0022>

Aun sin aspirar a ofrecer un estado exhaustivo de la cuestión, es preciso destacar que en los últimos cinco años se han publicado al menos seis manuales en lengua inglesa para la enseñanza universitaria de la pragmática (Archer *et al.*, 2012; Birner, 2012; Chapman, 2011; Griffiths, 2016; Huang, 2014; Senft, 2014), además de otros títulos ya de referencia obligada para cualquier curso superior (Mey, 2001; Levinson, 1983; Yule, 1996). A este catálogo se le agrega, y es bienvenido, el volumen de Alba-Juez y Mackenzie *Pragmatics. Cognition, Context and Culture*, publicado en Madrid en 2016. El desafío de los autores fue editorialmente enorme al ofrecer una obra que se destaca competitivamente entre las otras ya referidas, también rigurosas e interesantes. El logro de Alba-Juez y Mackenzie fue centrarse no solamente en el esfuerzo de integrar el intrincado desarrollo disciplinar de la pragmática en una multiplicidad de conceptos fundamentales, sino también, como mencionamos a continuación, en las excelentes y originales propuestas didácticas que acompañan cada cierre de capítulo. Los autores logran así un balance difícil de equiparar en el catálogo disponible y que otorgan presencia propia a su título.

El volumen está dividido en seis capítulos. La estructura de cada uno obedece a lo esperado para un curso universitario, con apartados recurrentes que organizan la planificación didáctica de los contenidos: se inicia con un detalle sobre los objetivos generales del capítulo en cuestión, seguido de una lista de los principales temas por tratar; luego, se cierra con un resumen punteado de las ideas abordadas, preguntas analíticas de auto-evaluación y ejercicios más holísticos de aplicación práctica. Es, precisamente, en esta última sección donde los autores brindan un valor agregado que destaca a este manual. Es una sección con propuestas desafiantes e innovadoras de enseñanza extensiva, sustentadas en la diversidad y riqueza de los materiales ofrecidos para el análisis. En tales ejercicios, los estudiantes no solamente deben aplicar conceptos básicos pragmáticos como verdaderas herramientas metodológicas, sino también hacer uso de su propia creatividad para dar cuenta

de la complejidad lingüística y comunicativa que conciernen a los *corpora* natural y no-natural ofrecidos. Son así ideales para su trabajo áulico en pequeños grupos y en diálogo constante con el docente a cargo. Por otro lado, son de especial interés las más de 20 páginas dedicadas a referencias bibliográficas, que incluyen tanto clásicos de la literatura especializada como trabajos más actuales en sub-áreas de la pragmática todavía en desarrollo y entre los que resaltan los elaborados en contextos hispanohablantes y, más aún, los comunicados en español.

El primer capítulo se estructura en torno a cuatro conceptos básicos que delimitan el objeto de la pragmática y su alcance teórico: “contexto”, “indeterminación lingüística”, “indireccionalidad” y “cultura.” Estos son debidamente presentados a través de una discusión que permite seguir el desarrollo historiográfico de tales ideas, particularmente en cuanto a la constitución del área de estudio, las escuelas estadounidense y europea-continental, las relaciones interdependientes entre los niveles analíticos micro y macro-estructurales y el abordaje cognitivo. El concepto de “contexto” se desarrolla siguiendo el tratamiento de Fetzer (2004), Foolen (2012) y el propio de los autores (con el tipo contextual emocional-actitudinal, p. 7), para luego relacionarlo con una exposición más amplia y ejemplificada de lo que se entiende por “indeterminación lingüística”. La “indireccionalidad” se explica a través de los procesos de convencionalización y gramaticalización de los significados, los cuales son profusamente ilustrados y sirven de apoyo introductorio para los dos capítulos que seguirán en el libro. El concepto de “cultura” está problematizado por las nociones de intra- y transculturalidad (Grundy, 2008), y las perspectivas universalistas (Grice, 1975), relativistas (Wierzbicka, 2003) y hasta negacionistas (Scollon *et al.*, 2012). Al concluir el capítulo, los autores han podido representar con pertinencia la intrincada complejidad de los objetos de estudio que reclama el análisis pragmático. Por momentos, se extraña la falta de referencias a estudios que, desde otras ramas, contribuyeron de forma crucial a la pragmática, aunque es comprensible que la discusión busque permanecer en determinado eje epistemológico.

El segundo capítulo está dedicado a la Teoría de los Actos de Habla. En las primeras secciones se esquematiza el marco fundador de Austin (1962) como reacción al positivismo lógico y la semántica proposicional; se describe la tipología de los actos performativos, sus condiciones de cumplimiento (‘felicity conditions’), la diferencia entre performativos explícitos e implícitos, y los actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos, con una reformulación actualizada provista por Thomas (1995) al identificar actos performativos metalingüísticos, rituales, colaborativos y grupales. Estas secciones cuentan con una progresión expositiva que hace honor al pensamiento innovador de Austin (1962), además de

descubrir las dificultades y limitaciones del propio marco de análisis en determinados casos. Seguidamente, luego de exponer la tensión entre Formalismo y Funcionalismo en el estudio lingüístico, se aborda la teoría de Searle (1969, 1975) con una breve noticia histórica, una referencia a las reglas constitutivas y un detalle acerca de las cinco categorías de actos de habla propuestos. La discusión prosigue con la distinción entre actos primarios y secundarios que, como se refiere, es producto de una serie de procesos inconscientes y que puede ser considerado como algo más o menos universal, aunque funcionalizado socioculturalmente. El capítulo cierra con una valoración sobre el impacto que ha tenido el trabajo austin-searleano en la constitución misma de la pragmática y en otras áreas de estudio. Es destacable la tarea de organización, progresión y equilibrio temático y argumentativo que tiene este capítulo, con un hilo conductor que lleva a los lectores a construir sus propios puntos de vista y, sobre todo, identificar fortalezas y debilidades de la teoría a través de una profusión de ejemplos, ilustraciones y tablas diseñados para tal fin.

El capítulo tres desarrolla los conceptos de “referencia” e “inferencia”. En primer lugar, se explican de forma exhaustiva las referencias *definidas*, *indefinidas*, *específicas* y *genéricas*, además de las que se identifican textual y discursivamente como *catafóricas*, *anafóricas directas e indirectas*, *esfóricas*, *homofóricas*, *exofóricas* (Martin y Rose, 2003) e *ideofóricas*, propuesta por los propios autores (p. 78). De forma relacionada, se presenta el fenómeno de la deixis con una tipología que lo categoriza en *deixis de persona*, *de tiempo*, *espacial*, *discursiva* y *social* (Levinson, 2007). Los autores agregan una perspectiva taxonómica transversal para incorporar dos tipos más: una deixis *gestual* y otra *simbólica*. En segundo lugar, se presenta el tratamiento de las presuposiciones, en las cuales se distinguen las *existenciales*, las *fácticas* y las *connotativas*, que son señaladas o desencadenadas por diferentes estructuras o fenómenos gramaticales. Luego, se relaciona lo anterior con el concepto de “implicatura” desde una perspectiva griceana (Grice, [1968]1991) y los desarrollos posteriores aportados principalmente por Horn (2007) y Levinson (2000). Se tratan las implicaturas conversacionales y convencionales, por un lado, y, como desarrollo neogriceano, las implicaturas generalizables, particularizables y escalares, por el otro. Además, se explican el Principio de Cooperación y las Máximas conversacionales de Grice ([1968]1991, 1975), con una discusión actualizada sobre el alcance, las limitaciones y los desarrollos realizados.

El capítulo cuatro aborda el estudio pragmático de la cortesía y la descortesía a partir de una síntesis muy bien lograda de los modelos teóricos más reconocidos en las últimas cinco décadas. Con tal propósito, se identifican y esquematizan distintas perspectivas teóricas, según sea que el interés recaiga en lo socio-normativo, en lo conversacional por contrato social o por máximas, en

el trabajo de resguardo de la imagen social ('facework'), en las emociones, en los esfuerzos interlocutivos para establecer relaciones consideradas ('relational work'), en los patrones de comportamientos rutinarios y estereotipados ('frame approach'), o en el manejo del entendimiento mutuo entre los interlocutores ('rapport management'). Cada aproximación está adecuadamente elaborada con una precisa exposición de los principales supuestos analíticos y referencias a los autores más destacados. A partir de esta panorámica, los autores se detienen en detallar las aproximaciones neo-griceanas y neo-goffmanianas en los desarrollos de Lakoff (1973, 1975), Leech (1983), Gu (1990) y Brown y Levinson (1987) para la comprensión del fenómeno de la cortesía en particular. Para la descortesía, los autores desarrollan, por un lado, la extrapolación especular que realiza Culpeper (1996) del modelo de Brown y Levinson (1987) y, por el otro, la propuesta de corte pragma-discursivo y sociocultural no etnocentrista expuesta por Kaul de Marlangeon (2008a, 2008b, 2012). Se destacan los desarrollos de esta última autora, que surgen del análisis de diferentes comunidades de práctica hispanohablantes y en diálogo teórico, no sin tensiones, con los modelos anteriormente referidos con base en comunidades o contextos socioculturales angloparlantes. A manera de cierre, en el capítulo se refiere brevemente a la aproximación relacional ('relational view') desarrollada en los trabajos de Locher y Watts (2005, 2008).

El capítulo cinco se ocupa de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson, [1986] 1995), desarrollada para poner en relación los efectos contextuales involucrados en el hecho comunicativo y los esfuerzos de procesamiento cognitivo necesarios. Primero, se expone el Principio de Relevancia en su formulación cognitiva y comunicativa, se explica la presunción de *relevancia óptima* y se desarrollan, con apoyatura en el trabajo de Cruse (2004), *los efectos contextuales* involucrados en los procesos comprensivos. Luego, se pone el foco en el procesamiento cognitivo de la información, en lo que se entiende por "intencionalidad" comunicativa, y en cómo ello permite distinguir distintos tipos de comportamientos verbales y no verbales. En esta sección, los autores vuelven a aprovechar la oportunidad para proveer una problematización del desarrollo de la Teoría de la Relevancia que, aunque sintética, alienta la lectura crítica, la discusión y el debate posterior. En las secciones que siguen, se profundiza la exposición sobre los procesos de comprensión de la intencionalidad, específicamente a partir de los conceptos de "implicatura", "explicatura", "significado conceptual" y "significado procedural". También se desarrollan el concepto de "indeterminación" de las formas gramaticales, con ejemplos tomados de los verbos modales en inglés y de los conectores discursivos procedurales según Blakemore (2002), y el de la "asignación" de relevancia (o "saliencia") a través de procesos inferenciales. El capítulo cierra condensando el tratamiento

de determinados signos semióticos multimodales (puntualmente, las imágenes), con el interrogante sobre la naturaleza de la relevancia inferencial que se puede articular a partir de ellos y si los mismos disparan explicaturas no lingüísticas pasibles de ser abordadas por este marco teórico.

El capítulo seis es un compendio de áreas de estudio con tal peso específico propio como para dedicarles un capítulo a cada una de ellas, pero que, por razones más que entendibles dado el alcance de la obra, se las desarrolla sintéticamente. Los tres primeros temas son los más beneficiados por su tratamiento y adecuada ejemplificación. En ellos, se discuten las interfaces entre la pragmática y la sintaxis, el léxico y la fonología, luego se exponen detalles del modelo de la valoración de Martin y White (2005), y por último, se compendia un panorama de las ideas sobre el papel de las emociones en la construcción intersubjetiva de significados pragmáticos. En una segunda parte, el abordaje es más bien referencial y sirve a efectos de reconocer los aportes más importantes de cada área. En tal sentido, se generalizan objetivos, preguntas de investigación y aproximaciones metodológicas de la pragmática histórica historiográfica y diacrónica, el trabajo interdisciplinario con la lingüística computacional y la psicolingüística, y el estudio de los nuevos medios electrónicos para la información y la comunicación. Este capítulo cierra el volumen con un temperamento que demuestra las distintas posibilidades analíticas en pragmática, exhibiendo su potencialidad disciplinar en lingüística e interdisciplinar con otras ramas de estudio.

En resumen, esta obra es un aporte valiosísimo dentro de los cursos superiores universitarios centrados en los estudios del lenguaje y cuyo alcance va fácilmente más allá de una mera introducción. Se destacan no solamente la amplitud y profundidad en el tratamiento de los temas fundacionales de la pragmática, entre los que se incluyen sub-áreas y proyecciones interdisciplinarias; sino también, y de manera central, la versatilidad pedagógica que reflejan los ejercicios de aprendizaje y las actividades prácticas propuestas. Tal versatilidad hace que el volumen sea el indicado tanto para estudiantes de grado como de posgrado, además de recomendarse a docentes interesados en una obra con una planificación cuidadosa que no escatima en propuestas didácticas áulicas y extra-áulicas.

Referencias

- Archer, D., Aijmer, K., y Wichmann, A. (2012). *Pragmatics. An Advanced Resource Book for Students*. New York: Routledge.
- Austin, J. L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press.
- Birner, B. J. (2012). *Introduction to Pragmatics*. Oxford: Wiley-Blackwell.

- Blakemore, D. (2002). *Relevance and linguistic meaning: The semantics and pragmatics of discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, P., y Levinson, S. C. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cruse, A. D. (2004). *Meaning in language: An introduction to semantics and pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Culpeper, J. (1996). Towards an Anatomy of Impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25(3), pp. 349–367.
- Chapman, S. (2011). *Pragmatics*. New York: Palgrave Macmillan.
- Fetzer, A. (2004). *Recontextualizing context: Grammaticality meets appropriateness*. Amsterdam y Philadelphia, PA: John Benjamins.
- Foolen, A. (2012). The relevance of emotion for language and linguistics. En Foolen, A., Lüdtke, U. M., Racine, T. P., y Zlatev, J. (Eds.), *Moving ourselves, moving others: Motion and emotion in intersubjectivity, consciousness and language* (pp. 347–368). Amsterdam y Philadelphia, PA: John Benjamins.
- Grice, P. H. ([1968]1991). Logic and conversation. En Davis, S. (Ed.), *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Grice, P. H. (1975). Logic and conversation. En Cole, P. y Morgan, J. (Eds.), *Syntax and semantics 3: Speech acts* (pp. 41–58). New York: Academic Press.
- Griffiths, P. (2016). *An Introduction to English Semantics and Pragmatics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Grundy, P. (2008). *Doing pragmatics*. London: Hodder Education.
- Gu, Y. (1990). Politeness Phenomena in Modern Chinese. *Journal of Pragmatics*, 14(2), pp. 237–257.
- Horn, L. R. (2007). Implicature: Some basic oppositions. En Horn, L. R. y Ward, G. (Eds.), *The handbook of pragmatics*. Oxford: Blackwell.
- Huang, Y. (2014). *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Kaul de Marlangeon, S. (2008a). Impoliteness in institutional and non-institutional contexts. *Pragmatics*, 18(4), pp. 729–749.
- Kaul de Marlangeon, S. (2008b). Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz, A. Hidalgo, M. Albelda, J. Contreras, y N. H. Flores (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio Internacional del Programa EDICE* (pp. 254–266). Valencia: Universidad de Valencia-Programa EDICE.
- Kaul de Marlangeon, S. (2012). Encuadre de aspectos teórico-metodológicos de la descortesía verbal en español. En Morales, J. E. y Vega, G. H. (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (1a ed., pp. 76–106). Barranquilla: Universidad del Atlántico-Programa EDICE.
- Lakoff, R. (1973). The logic of politeness, or minding your p's and q's. *Chicago Linguistics Society*, 9, pp. 292–305.
- Lakoff, R. (1975). Linguistic Theory and the Real World. *Language Learning*, 25(2), pp. 309–338.
- Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London/New York: Longman.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levinson, S. C. (2000). *Presumptive meanings: The theory of generalized conversational implicature*. Cambridge, MA y London: MIT Press.
- Levinson, S. C. (2007). Deixis. En L. R. Horn y G. Ward (Eds.), *The handbook of pragmatics* (pp. 97–121). Oxford: Blackwell.
- Locher, M., y Watts, R. (2005). Politeness Theory and Relational Work. *Journal of Politeness Research*, 1(1), pp. 9–33.

- Locher, M., y Watts, R. (2008). Relational work and impoliteness: Negotiating norms of linguistic behaviour. En Bousfield, D. y Locher, M. A. (Eds.), *Impoliteness in language: Studies on its interplay with power in theory and practice* (XXXFALTAN LAS PÁGINAS). Berlin and New York: Mouton de Gruyter.
- Martin, J. R., y Rose, D. (2003). *Working with discourse: Meaning beyond the clause*. London: Continuum.
- Martin, J. R., y White, P. R. R. (2005). *The Language of evaluation: Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- Mey, J. L. (2001). *Pragmatics: An Introduction*. Oxford: Wiley.
- Scollon, R., Scollon, S. W., y Jones, R. H. (2012). *Intercultural communication: A discourse approach*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, J. R. (1975). Indirect Speech Acts. En Cole, P. y Morgan, J.L. (Eds.), *Syntax and Semantics* (vol. 3, pp. 59–82). New York: Academic Press.
- Senft, G. (2014). *Understanding Pragmatics*. New York: Routledge.
- Sperber, D., y Wilson, D. ([1986] 1995). *Relevance. Communication and Cognition* (2 ed.). Oxford: Blackwel.
- Thomas, J. (1995). *Meaning in interaction: An introduction to pragmatics*. London: Longman.
- Wierzbicka, A. (2003). *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantics of Human Interaction*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Yule, G. (1996). *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.